



CONVOCATORIA
SESIÓN ORDINARIA

Junta Municipal del Distrito de Centro

Fecha: Jueves, 11 de abril de 2024.

Hora: 17:30 horas.

Lugar: Salón de Plenos de la Junta Municipal de Distrito. C/ Mayor, 72.

El Concejal Presidente del Distrito, por decreto del día 8 de abril de 2024, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito Centro para celebrar la sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona, de conformidad con lo dispuesto en el art. 58.1 d) del Reglamento Orgánico 6/2021, de 1 de junio, de los Distritos del Ayuntamiento de Madrid.

ORDEN DEL DÍA

I. APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES

PUNTO 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria de 14 de marzo de 2024.

II. PARTE RESOLUTIVA

Propuestas del Concejal Presidente

PUNTO 2. De conformidad con lo establecido en la propuesta de resolución y en virtud de lo establecido en el apartado 3.1.5 del Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, 29 de junio de 2023, de organización y competencias de los Distritos, se somete a la consideración del Pleno de la Junta Municipal del Distrito la siguiente propuesta de Acuerdo:

“Aprobar la instalación de una placa conmemorativa en la fachada del inmueble situado en la calle Tres Peces, nº 2, donde está ubicada la sede social de la Real Sociedad Fotográfica, con el texto: “A la Real Sociedad Fotográfica en reconocimiento a su labor cultural de difusión y promoción de la fotografía con motivo de su 125 aniversario 1899-2024”, de conformidad con el criterio cuarto de la Instrucción 1/2018, por la que se establecen las reglas de funcionamiento interno de los servicios de los distritos para la gestión e instalación de las placas conmemorativas de los distritos”.

Proposiciones de los Grupos Políticos

PUNTO 3. Proposición nº 2024/0449741, presentada por D.^a Marta Beamud Perelló, del Grupo Municipal VOX, interesando:

“Instar desde la Junta Municipal de Distrito al Área de Gobierno competente a desarrollar las siguientes actuaciones:

- 1. Promocionar de una manera activa y continuada la labor educativa de la Escuela Superior de Conservación y Restauración de Bienes a lo largo del curso académico.*
- 2. Realizar charlas informativas en los centros educativos públicos del distrito donde se explique la oferta educativa de dicha escuela y las salidas profesionales de la misma.*
- 3. Realizar cuantas medidas sean consideradas para promocionar dicha institución y dar visibilidad a su oferta educativa”.*

PUNTO 4. Proposición nº 2024/0449782, presentada por D.^a Marta Beamud Perelló, del Grupo Municipal VOX, interesando:

“Instar desde la Junta Municipal del Distrito Centro al Área de Gobierno competente a llevar a cabo las siguientes actuaciones encaminadas a la mejora y protección del arbolado viario en la zona de Chueca:

- 1. Instalación de protecciones para el arbolado más consistentes que las existentes, dado que estas protecciones no resisten los golpes o empujones de vehículos.*
- 2. Reposición, reparación y relleno de alcorques”.*

PUNTO 5. Proposición nº 2024/0456229, presentada por D.^a Teresa Ugidos Rodríguez, del Grupo Municipal Socialista, interesando:

“Instar al órgano competente a:

- Peatonalizar la calle de los Estudios.*
- Prohibir aparcar motos en esos espacios”.*

PUNTO 6. Proposición nº 2024/0456231, presentada por D.^a Teresa Ugidos Rodríguez, del Grupo Municipal Socialista, interesando:

“Instar desde la Junta de Distrito Centro al área competente para que se estudie la viabilidad de abrir un centro juvenil en el distrito”.



PUNTO 7. Proposición nº 2024/0456274, presentada por D. Adrián Jul García, del Grupo Municipal Más Madrid, interesando:

“Instar a la Junta Municipal del Distrito Centro a:

Condenar el uso desmesurado de la fuerza en la actuación policial ocurrida la mañana del 29 marzo en la plaza de Lavapiés, contra dos vecinos del distrito”.

PUNTO 8. Proposición nº 2024/0456275, presentada por D. Adrián Jul García, del Grupo Municipal Más Madrid, interesando:

“Instar al órgano competente a:

- 1. Poner en marcha un proyecto de intervención socio-laboral destinado a jóvenes migrantes en situación vulnerable.*
- 2. Reforzar las actividades socio-comunitarias, lideradas por el CSC Casino de la Reina, en las plazas y demás espacios públicos y con todas las comunidades de vecinas y vecinos de Lavapiés.*
- 3. Incrementar la dotación presupuestaria para la mejora de los recursos del proyecto de Integración y Mediación Social Intercultural existente actualmente en Distrito Centro”.*

PUNTO 9. Proposición nº 2024/0456279, presentada por D. Adrián Jul García, del Grupo Municipal Más Madrid, interesando:

“Instar al órgano competente a poner a disposición de la Comunidad de Madrid espacio en los edificios municipales de la Plaza de Santa María Soledad Torres Acosta para que pueda construir en los mismos, y a la mayor brevedad posible, un centro de salud”.

PUNTO 10. Proposición nº 2024/0456280, presentada por D. Adrián Jul García, del Grupo Municipal Más Madrid, interesando:

“Instar al órgano competente a:

- 1. La realización de un estudio que indique cuál de los espacios/edificios municipales disponibles en el distrito es susceptible de ser cedido a la Comunidad de Madrid para que ésta ponga en él una residencia para personas mayores.*
- 2. Que en dicho estudio se contemple la posibilidad de establecer un porcentaje mínimo de plazas reservadas para residentes en el distrito”.*



PUNTO 11. Proposición nº 2024/0456281, presentada por D. Adrián Jul García, del Grupo Municipal Más Madrid, interesando:

“Instar al órgano competente a iniciar los trámites pertinentes para la creación de vivienda pública destinada a jóvenes, o de carácter intergeneracional, en el edificio municipal de la calle Luna 32, con el objetivo de proporcionar soluciones al problema de vivienda en el distrito”.

PUNTO 12. Proposición nº 2024/0464320, presentada por D. Juan Ramírez de Rodrigo, del Grupo Municipal Partido Popular, interesando:

1. *“Que la Junta Municipal del Distrito Centro muestre su apoyo al trabajo diario de los agentes del Cuerpo Nacional de Policía y de la Policía Municipal de Madrid en su lucha permanente contra la inseguridad ciudadana y a favor de la convivencia entre los vecinos del Distrito Centro.*
2. *Que se condenen por la Junta Municipal del Distrito Centro los insultos que han recibido en la prensa y redes sociales los agentes del Cuerpo Nacional de Policía en estos días”.*

Proposiciones del Órgano de Participación Ciudadana

PUNTO 13. Proposición nº 2024/0413545, elevada por el Consejo de Proximidad, a propuesta de la Mesa de Cultura, interesando:

“Instar al órgano competente a que se realice e instale en el distrito Centro una escultura como homenaje al actor Tony Leblanc, teniendo en cuenta para su realización a la Asociación Española de Pintores y Escultores”.

PUNTO 14. Proposición nº 2024/0413545, elevada por el Consejo de Proximidad, a propuesta de la Mesa Desarrollo Urbano, interesando:

“Instar al órgano competente a implementar mejoras en el servicio de recogida de basuras y contenerización:

1. *Dotando de los medios materiales y organizativos necesarios para reducir el ratio de habitantes por contenedor de residuos en el distrito Centro a un máximo de 450 personas por contenedor, en línea con lo estipulado en el pliego de condiciones técnicas del contrato de contenerización, recogida y transporte de residuos en la ciudad de Madrid, pero con el objetivo de igualar si no superar a los distritos con similar densidad de población de la ciudad, debido a las características especiales del distrito Centro en cuanto a tránsito de personas, número de visitantes, cantidad de locales, estrechez de vías.*



2. *En el caso de que la empresa adjudicataria del servicio no se haya comprometido en su oferta, instalar sensores de llenado en todos los contenedores de residuos de la vía pública en el distrito Centro, para optimizar la recogida de los residuos a tiempo, como atestiguan las buenas prácticas en otras ciudades.*
3. *Integrando los sistemas de sensores de llenado en alguna aplicación informática (por ejemplo, la aplicación “puntos limpios”) en la que la ciudadanía pueda comprobar en tiempo real el estado de los contenedores de forma que:*
 - *La ciudadanía pueda elegir el punto de reciclaje más cercano y vacío.*
 - *El Ayuntamiento pueda comprobar con mayor facilidad el estado de los contenedores y el cumplimiento de los contratos por parte de las empresas concesionarias.*
4. *Dotando a los contenedores de un código QR, código de barras o equivalente, que permita el acceso o la descarga, mediante un dispositivo smartphone, a la aplicación informática desarrollada.*
5. *Manteniendo e intensificando campañas informativas para dar a conocer a la ciudadanía los nuevos sistemas, métodos, posibilidades y herramientas informáticas relacionadas con el servicio de contenerización de residuos”.*

Proposiciones de las Entidades Ciudadanas

PUNTO 15. Proposición nº 2024/0444363 presentada por D. Juan Carlos Mora Marín, en representación la Asociación de Vecinos del Barrio de Las Letras, interesando:

“La elaboración de un estudio subjetivo de los efectos del ruido del ocio nocturno sobre la salud habida cuenta del impacto que este tipo de actividades ocasiona sobre la salud de los vecinos del centro de Madrid y que el mismo se implemente por quien corresponda”.

III.- PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

PUNTO 16. Pregunta nº 2024/0449759, presentada por D.^a Marta Beamud Perelló, del Grupo Municipal VOX, interesando conocer, con relación *al patrimonio inmobiliario del Ayuntamiento situado en el Distrito Centro* incluyendo parcelas que se encuentran actualmente, a la espera de asignación de uso dotacional, durante este mandato: *¿Qué proyectos están previstos poner a disposición de los ciudadanos?*



- PUNTO 17.** Pregunta nº 2024/0449767, presentada por D.^a Marta Beamud Perelló, del Grupo Municipal VOX, interesando conocer: *¿Qué medidas se están tomando desde la Junta Municipal de Centro, para el control del mercadillo que tiene lugar en la Plaza Jacinto Benavente?*
- PUNTO 18.** Pregunta nº 2024/0449772, presentada por D.^a Marta Beamud Perelló, del Grupo Municipal VOX, interesando conocer: *¿Qué valoración se realiza y cuál es el grado de satisfacción en la atención y resolución de incidencias a través del 010?*
- PUNTO 19.** Pregunta nº 2024/0449778, presentada por D.^a Marta Beamud Perelló, del Grupo Municipal VOX, interesando conocer con relación a los desafortunados hechos sucedidos en Lavapiés que han sido objeto de noticias y numerosas críticas con motivo de una actuación policial: *¿Cuál va a ser el plan de actuación en defensa de nuestros cuerpos de seguridad?*
- PUNTO 20.** Pregunta nº 2024/0456228, presentada por D.^a Teresa Ugidos Rodríguez, del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer: *¿Qué valoración hace el Concejal Presidente sobre la posible colocación de una placa al ilustre escritor y alumno de las Escuelas Pías de San Fernando, Arturo Barea, en la fachada de la actual biblioteca UNED, lugar donde estuvieron dichas escuelas?*
- PUNTO 21.** Pregunta nº 2024/0456233, presentada por D.^a Teresa Ugidos Rodríguez, del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer: *¿En qué situación se encuentra el proyecto para el desarrollo de los futuros usos del palacio de la Duquesa de Sueca?*
- PUNTO 22.** Pregunta nº 2024/0456234, presentada por D.^a Teresa Ugidos Rodríguez, del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer: *¿Considera el Concejal Presidente de la Junta Municipal de Centro que el precio medio de compra y del alquiler de una vivienda en este distrito se encuentra altamente tensionado y deben buscarse soluciones que permitan que la vivienda deje de ser la gran preocupación de nuestras vecinas y vecinos y, en su caso, qué soluciones?*
- PUNTO 23.** Pregunta nº 2024/0456283, presentada por D. Adrián Jul García, del Grupo Municipal Más Madrid, interesando conocer: *¿Puede el Concejal Presidente desgranar con detalle las medidas concretas que se han tomado por parte del gobierno municipal para aumentar el número de plazas disponibles en la red de escuelas infantiles del Ayuntamiento de Madrid en el distrito?*
- PUNTO 24.** Pregunta nº 2024/0463931, presentada por D.^a Teresa Ugidos Rodríguez, del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer: *¿Cuáles son los resultados en cuanto a inspecciones, expedientes abiertos, sanciones y, en su caso, ceses de actividad en el distrito Centro, de la campaña especial de inspecciones a los locales de ocio nocturno de Madrid que se inició en el otoño del pasado año?*



PUNTO 25. Pregunta nº 2024/0462659, presentada por D. Víctor Rey Palmero, en representación la Asociación Vecinal de Sol y Barrio de Las Letras, interesando conocer: *¿Cuándo conoceremos el proyecto de obras, ejecución y fecha prevista de finalización y disponibilidad de uso para las vecinas del centro cultural del Edificio Paseo del Prado 30?*

Información del Concejal Presidente y de la Coordinadora del Distrito

PUNTO 26. Dar cuenta de los decretos dictados por el Concejal Presidente y de las resoluciones de la Coordinadora del Distrito desde la última sesión ordinaria de la Junta Municipal de Distrito.

EL SECRETARIO DEL DISTRITO CENTRO

Fdo.: Juan Civantos Díaz

Firmado electrónicamente